



AVISO PÚBLICO

Permisos de Descarga en aguas subterráneas propuestos para aprobación 3 de mayo de 2024

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Puede añadir el periodo de comentarios a su calendario a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>. Ahora puede enviar sus comentarios en línea utilizando el Portal de comentarios públicos ubicado en <https://nmed.commentinput.com/>. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permisos, para ser incluido en la lista de correo específica de una instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso o PIP, comuníquese con la persona que sirve como Contacto de Permisos de NMED en el número o la dirección facilitados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB,

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Permisos de Descarga en aguas
subterráneas propuestos para aproba
3 de mayo de 2024
Carta de introducción página 2 de 2

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; español: 1-800-327-1857; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas | 1190 Saint Francis Drive, PO Box 5469 Santa Fe, New Mexico 87502-5469
Teléfono (505) 827-2900 | www.env.nm.gov/gwqb/

Permiso de Descarga: DP-791, Lechería 3-V

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Roswell
- Solicitante: Casey Vander Dussen, 4807 Graves Rd, Roswell, NM 88203
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Roswell: 1914 W. Second Street., Roswell, NM 88201.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-791 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-791, Lechería 3-V: Casey Vander Dussen propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 120,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 4805 Graves Rd, aproximadamente a 7 millas al Sureste de Roswell, en la Sección 19, Municipio 11 Sur, Rango 25 Este, y también las áreas de aplicación terrestre en las Secciones 23 y 24, Municipio 11 Sur, Rango 24 Este, condado de Chaves. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 17 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 2,950 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1163, North Point Dairy

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: Eddie Schaap, Propietario, 2079 State Road 209, Clovis, NM 88101
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, KeelynL.Taylor@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1163 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-1163, North Point Dairy: Eddie Schaap propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 125,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 2149 County Road H, aproximadamente a 11 millas al norte de Clovis en las Secciones 15, 21, 22, 27 y 28, Municipio 4 Norte, Rango 36 Este, Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 398 a 440 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 260 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-584, Instalación de pruebas White Sands de la NASA, lagunas de aguas residuales de la terminal terrestre de la segunda estación de seguimiento y retransmisión de datos

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: Instalación de pruebas White Sands de la NASA, Timothy J. Davis, Jefe, Oficina Ambiental, P.O. Box 20, Las Cruces, NM 88004.
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-584 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-584, Instalación de pruebas White Sands de la NASA, lagunas de aguas residuales de la terminal terrestre de la segunda estación de seguimiento y retransmisión de datos, propone renovar el Permiso de Descarga para las actividades de cierre. No se producirá ninguna descarga bajo este permiso. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 12600 NASA Road, aproximadamente a 12 millas al este de Las Cruces, en las Secciones 2 y 14, Municipio 21 sur, Rango 03 este, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 400 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-697, Instalación de pruebas White Sands de la NASA, sistema de simulación de pequeña altitud en el área 300

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: Instalación de pruebas White Sands de la NASA, Timothy J. Davis, Jefe, Oficina Ambiental, P.O. Box 20, Las Cruces, NM 88004.
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-697 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-697, Instalación de pruebas White Sands de la NASA, sistema de simulación de pequeña altitud en el área 300, propone renovar el Permiso de Descarga para actividades de cierre y monitoreo de aguas subterráneas. No se producirá ninguna descarga bajo este permiso. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 12600 NASA Road, aproximadamente a 12 millas al este de Las Cruces, en la Sección 36, Municipio 20 sur, Rango 03 este, condado de Doña Ana. Las aguas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 126 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 679 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1366, Estación Generadora Pyramid

- Condado: Hidalgo | Ciudad más cercana: Lordsburg
- Solicitante: Tri-State Generation and Transmission Association, Inc., Jerome H. Sturhahn, Vicepresidente Senior Asesor General, P.O. Box 33695, Denver, CO 80233-0695
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, kambray.townsend@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Silver City: 3082 32nd Street Bypass, Suite D, Silver City 88061.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1366 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-1366, Estación Generadora Pyramid: Tri-State Generation and Transmission Association, Inc. propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 250,000 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, metales y compuestos orgánicos. La instalación está ubicada en 53 Ramos Farms Road, aproximadamente cuatro millas al este de Lordsburg, en la Sección 12, Municipio 24 Sur, Rango 17 Oeste, condado de Hidalgo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 95 a 100 pies aproximadamente y tienen una concentración total de sólidos disueltos de aproximadamente 415 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-909, Tee Vee Dairy

- Condado: Lea | Ciudad más cercana: Hobbs
- Solicitante: Mike TeVelde, Propietario, 5401 West Pinson Rd, Hobbs, NM 88240
- Contacto para el permiso del NMED: Sarah F. Schnell, Geocientífico, Sarah.Schnell@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8368 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Hobbs: 2120 N. Alto, Hobbs, NM 88240.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-909 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-909, Tee Vee Dairy: Mike TeVelde, propietario, propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 48,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 5401 Pinson Rd., Hobbs, Nuevo México 88240, aproximadamente 9 millas al noroeste de Hobbs, en las Secciones 13 y 14, Municipio 17 Sur, Rango 37 Este, condado de Lea. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 102 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 530 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1971, Peak Rentals Orla Facility

- Condado: Lea | Ciudad más cercana: Loving
- Solicitante: Andrew Selph, Gerente, 1820 N I-35 Gainesville, TX 76240
- Contacto para el permiso del NMED: Jayson Romero, Profesional de Recursos Hídricos, Jayson.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-531-7230 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Carlsbad: 406 N. Guadalupe, Ste C, Carlsbad, NM 88220.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1971 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-1971, Peak Rentals Orla Facility: Peak Rentals solicitó un Permiso de Descarga para la descarga de hasta 30,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a un área de reutilización. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada a 32.10708° de latitud norte, 103.66859° de longitud oeste, aproximadamente a 27 millas al sureste de Loving, en la Sección 15, Municipio 25 sur, Rango 32 este, condado de Lea. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 108 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 2,920 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1973, Rock House Road Facility

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Corona
- Solicitante: Nicky Huey, Propietario, P. O. Box 83, Corona, NM 88318
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Ruidoso: 1216 Mechem Drive, Bldg 2, Ruidoso, NM 88345.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1973 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-1973, Rock House Road Facility solicitó un Permiso de Descarga para descargar hasta 5,000 galones por día de residuos domésticos a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada a una milla al este de la carretera estatal 247, aproximadamente dos millas al sureste de Corona, en la Sección 10, Municipio 01 Sur, Rango 13 Este, condado de Lincoln. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 465 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 2,440 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-398, Eileen Acres Service Corporation

- Condado: Otero | Ciudad más cercana: Alamogordo
- Solicitante: Eileen Acres Service Corporation, 212 Alamo Street, Alamogordo, NM 88310.
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, Lochlin.Farrell@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8061 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Alamogordo: 811 E. First St, Suite D, Alamogordo, NM 88310.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-398 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-398, Eileen Acres Service Corporation propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 41,310 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 212 Alamo Street, Alamogordo, en la Sección 33 Municipio 15 South, Rango 10 Este, condado de Otero. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 230 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 2,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-898, Bonestroo and Sons Dairies, LLC

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Gary Bonestroo, 326-B NM 467, Portales, NM 88130
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, KeelynL.Taylor@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-898 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-898, Bonestroo and Sons Dairies, LLC: Gary Bonestroo propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 47,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 326-B NM 467, Portales, aproximadamente a 7 millas al norte de Portales, en las Secciones 1, 2 y 6, Municipio 1 Sur, Rango 34 Este, Condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 66 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 420 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1286, Hacienda Dairy

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Richard Carter, Propietario, 366 FM 1760, Muleshoe, TX 79347.
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1286 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-1286, Hacienda Dairy: Richard Carter propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 70,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 450 NM 202, aproximadamente a 9 millas al noreste de Portales, en las Secciones 4 y 5, Municipio 1 Sur, Rango 36 Este, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 170 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,520 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1090, El campamento y centro de retiro cristiano El Porvenir

- Condado: San Miguel | Ciudad más cercana: El Porvenir
- Solicitante: Nathan Stafford, Director ejecutivo, HC 33 Box 180, Montezuma, NM 87731.
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Vegas: 2538 Ridgerunner Road, Las Vegas, NM 87701.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1090 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 3 de Junio de 2024.

Aviso: DP-1090, El campamento y centro de retiro cristiano El Porvenir propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,500 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1 Christian Camp Drive, aproximadamente 2 millas al noroeste de El Porvenir, en la Sección 12, Municipio 17 Norte, Rango 14 Este, condado de San Miguel. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 20 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 86 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite:
<https://www.env.nm.gov/public-notices/>